



Según Arte

boletín informativo

Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Huelva ■ Año 8 ■ Número 26 ■ Febrero 2016

Abierto el plazo para solicitar la ayuda de las farmacias VEC 2016

página 11



El Colegio se vuelca en los más pequeños durante la Navidad

página 10



El Colegio celebra los días grandes de la profesión

Asistencia masiva al principal acto de las fiestas patronales, en el que Pedro Rodríguez recibió la Carabela La Pinta en su categoría de Oro

página 3

El Colegio salió a la calle para mostrar hábitos saludables con motivo de la vuelta al cole

Se instaló una carpa informativa en la plaza Quintero Baéz donde se ofrecieron consejos sobre alimentación, higiene bucodental, prevención de piojos o de enfermedades infecciosas, entre otros

página 12





Tribuna abierta

Déjennos hacer

Con el arranque de un nuevo año es costumbre hacer la particular lista de buenos propósitos a cumplir durante los próximos 12 meses. En esta ocasión, más que enunciar aquello que nos gustaría hacer -que también- permitidme que comparta con vosotros lo que, ojalá, nos dejen hacer desde el ámbito de la oficina de farmacia.

A nadie se le escapa que hemos sufrido algunos de los años más duros de la historia de nuestra profesión. Pese a que muchos siguen pensando que durante ese tiempo no nos hemos dedicado a otra cosa que a lamentarnos y a dar pena para granjearnos el favor de unos u otros, creo fehacientemente que hemos sabido aprovechar el tiempo para hacer un ejercicio de perspectiva y analizar qué va a necesitar de nosotros la sociedad, no ya a corto sino a medio y largo plazo.

Tras todo lo vivido en estos últimos años he llegado al convencimiento de que estamos en este preciso instante en un momento apasionante. Y os pido que no me toméis por loco. Os argumento el porqué; las duras pruebas superadas nos han ayudado a fortalecernos, a hacer piña y a consolidar un modelo de espacio integral de salud adaptado a las necesidades que se le plantean al conjunto de la sociedad, el de la oficina de farmacia del futuro.

Precisamente esta farmacia, más del presente que del futuro diría yo, tiene la respuesta a uno de los grandes retos no solventados por nuestro, en algunos puntos, ineficiente y costoso sistema sanitario, la atención a crónicos y la promoción de hábitos saludables que ayuden a prevenir enfermedades.

Como decía en una reciente entrevista, los profesionales farmacéuticos somos conscientes de los múltiples campos en los que podemos actuar y a la formación en ellos dedicamos ahora gran parte de nuestras energías. Por tanto, en nombre de mis compañeros, le pido a todos los agentes implicados algo muy sencillo y que llevamos clamando desde hace mucho: déjennos hacer, que con nosotros salen ganando todos, los pacientes y el SNS.

Francisco Peinado
Presidente

Nuevos Colegiados

- + Raquel Sánchez Del Moral
- + Carlota Elisa Muriel Neyra
- + M^a Del Águila Domínguez Vázquez
- + María Suárez Serrano
- + Marta Quintero Pérez
- + Inmaculada Pérez Díaz
- + Juana M^a Romero Cruz
- + Arantazu Domínguez Redondo
- + Elvira Rodríguez Aguedo
- + M^a Ángeles Píñero García de Vinuesa
- + M^a del Mar Ponce Barroso
- + Marta Pérez Domínguez
- + Carmen del Rocío Giménez Maza
- + Elena Bonet Estruch
- + Ana Fátima Larrinaga Macías
- + Martina Delia Daza González de Lara
- + Carmen M^a Morales Pacheco
- + M^a Salomé Pérez Carrasco
- + Beatriz Inés Donaire Cazorla
- + Carmen Castaño Serradilla
- + Manuel M^a Sánchez-Cortés Gesteira
- + María Antonia Ríos Nicasio
- + Ana Rosa Pareja Herrera
- + Ana M^a Fernández Marín
- + Isaac Mora Martín

Según Arte boletín informativo Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Huelva

<http://www.cofhuelva.org>
comunicacion@cofhuelva.org



EDITA: Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva

DIRECCIÓN:
Francisco Peinado Martínez

REDACCIÓN: Mercedes Martín, Eva Alonso, Inmaculada Rite y Tomás Muriel

FOTOGRAFÍA: Archivo COF Huelva

ADMINISTRACIÓN:
c/ Palos, 7. 21003 HUELVA
Telf.: 959 240 500

DEPÓSITO LEGAL: SE-646-08

IMPRIME: www.imprentasand.com



La farmacia onubense reivindica su papel en el SNS con motivo de sus fiestas patronales

Nuestra sede se quedó pequeña para acoger la celebración del acto central dedicado a nuestra Patrona en el que Pedro Rodríguez, alcalde de Huelva entre 1995 y 2015, recibió la Carabela La Pinta en su categoría de Oro



Pedro Rodríguez recibe de manos de nuestro presidente la Carabela La Pinta en su categoría de oro, en presencia de nuestro secretario, de Pedro Schwartz (jefe del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud) y de María Álvarez de Sotomayor (vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla)

28 de noviembre de 2015. Día grande para la profesión farmacéutica onubense. O mejor dicho, el día más grande a lo largo del año para la farmacia de Huelva. Celebrábamos la jornada central de cuantas nuestro Colegio dedica a su Patrona, la Inmaculada Concepción. La ocasión perfecta para reunirnos y reivindicar qué somos y qué queremos ser sin que por ello renunciemos a la oportunidad de compartir un rato distendido junto a compañeros y familiares.

Como es costumbre, el punto de arranque de la jornada estuvo en la Iglesia de la Concepción, donde al mediodía celebramos la tradicional misa con ofrenda floral que ofició el párroco de la Iglesia de la

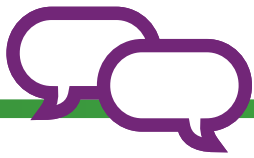
Concepción D. Diego Capado. Tras esta celebración religiosa la actividad se trasladó a nuestra casa -la de todos- donde compartimos un afectuoso ágape con los compañeros ya jubilados. Este encuentro en nuestra sede colegial sirvió también para degustar las delicias presentadas al concurso de cocina que convocamos con motivo de las fiestas patronales y para

Pedro Rodríguez destacó la labor de servicio público de los farmacéuticos

proclamar la obra vencedora de cuentas se presentan al concurso de felicitaciones navideñas y que ha ilustrado la enviada esta pasada Navidad.

A partir de las 19.30 horas tuvo lugar el acto institucional en el que tuvimos la oportunidad de dar la bienvenida oficial a los nuevos colegiados y reconocer la trayectoria de aquellos que cumplan 25 y 40 años como miembros de la gran familia farmacéutica onubense.

Todo ello se completó con la entrega de la máxima distinción de nuestro Colegio, la Carabela La Pinta en su categoría de Oro, que este año fue entregada a Pedro Rodríguez, el alcalde de la ciudad



de Huelva durante 20 años (1995-2015), periodo en el que demostró una inquebrantable adhesión a la labor de nuestra profesión y a todas las actividades promovidas por nuestro colectivo.

El discurso que nos ofreció 'Perico' Rodríguez tras la entrega de la distinción estuvo trufado de pinceladas muy emotivas que denotaban el especial cariño que mantiene a nuestra profesión. Nos confesó, por ejemplo, que algunos de los recuerdos más nítidos de su infancia están relacionados con el entorno de una botica. Asimismo, hizo una contundente defensa de nuestro actual modelo de prestación farmacéutica, recalcando que "ningún decreto ni ninguna administración" acabaría con la función sanitaria



José Ambrosio Beltrán Lucena, que recibió una de las insignias de oro por sus 40 años como colegiado, fue el encargado de ofrecer unas palabras en representación de los compañeros homenajeados



El salón de actos del Colegio estuvo abarrotado, sobre todo dado el incremento en el número de nuevos colegiados, llegando los asistentes a ocupar hasta el patio de nuestra sede colegial

que desempeñamos a diario, una labor que el propio homenajeados llegó a asimilar a la del político, estableciendo un estrecho paralelismo entre "el servicio público y la cercanía a la población" tanto del farmacéutico como del político.

Sobre la defensa del actual modelo farmacéutico y sus posibilidades de futuro también habló nuestro presidente, Francisco Peinado, durante su intervención. Inició su discurso de una forma muy lacónica: recitando la letra de la canción 'Resistiré' del Dúo Dinámico, un texto que condensa a la perfección la realidad a la que ha tenido que enfrentarse nuestra profesión en estos últimos años. Nuestro

máximo representante tuvo especiales palabras de ánimo e impulso para los nuevos colegiados así como de agradecimiento para aquellos compañeros a los que entregamos las insignias de oro y plata que acreditan sus 40 y 25 años de pertenencia a nuestro Colegio.

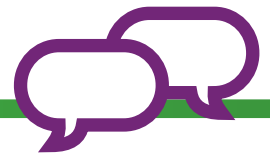
Como es costumbre nos acompañaron en el acto representantes tanto de la administración sanitaria andaluza como del ámbito académico. En representación de la primera estuvo presente en el acto Pedro Schwartz, jefe del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, quien

destacó la importancia del farmacéutico como agente de salud así como las líneas de colaboración dispuestas entre la administración y la profesión a fin de mejorar la prestación farmacéutica y favorecer la sostenibilidad del SNS.

Por su parte, la vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, María Álvarez de Sotomayor, añadió que el profesional farmacéutico es uno de los sanitarios mejor preparados para abordar algunos de los retos que se le plantean al SNS, como la cronicidad de un grupo cada vez más amplio de pacientes. ■



Pedro Rodríguez durante su intervención tras recibir la máxima distinción del Colegio



El Colegio se quedó pequeño en el día grande de la profesión

El salón de actos se quedó pequeño y hasta el patio de nuestra sede colegial se convirtió en improvisada extensión de la sala. Pese a que todos los años la asistencia al principal acto de las fiestas patronales es elevada, en esta ocasión se sobrepasaron todas las previsiones, agotándose los asientos disponibles.

Este hecho se debió en buena medida al incremento de nuevos colegiados (44 en total este año) que estuvieron acompañados por muchos de sus familiares, que no quisieron perderse un día tan especial para nuestra familia farmacéutica.

En concreto, este año han pasado a formar parte de nuestro colectivo los siguientes compañeros: Bella Isabel Acosta González, M^a Gema Amblar Domínguez, M^a Belén Bando Domínguez, M^a Isabel Baños Ramos, Elena Bonet Estruch, Marta Borrero, Saavedra, Pilar Cadaval Soto, Covadonga M^a Casares Rodríguez, Martina Delia Daza González de Lara, Aránzazu Domínguez Redondo, M^a del Águila Domínguez Vázquez, Ana Belén Félix Moreno, M^a Elena Forero Fuertes, Marta Forján Delgado, Laura García-Abasolo Manzano, Carmen del Rocío Giménez Maza, Laura Gómez Delgado, Patricia González González, M^a Teresa Leal Daza, Ana Fátima Larrinaga Macías, Inmaculada Lora Velarde, Ana M^a Márquez García, Isabel Marquín Durán, Francisco Javier Martínez Carazo, M^a del Carmen Martínez Frías, Miguel Ángel Martínez Navarro, Carmen M^a Morales Pacheco, Carlota Elisa Muriel Neyra, Silvia Parra Cabeza, Esther Peinado Roldán, M^a Salomé Pérez Carrasco, Marta Pérez Do-



Nuestro presidente y Pedro Rodríguez junto a los colegiados que recibieron la insignia de oro y plata del Colegio

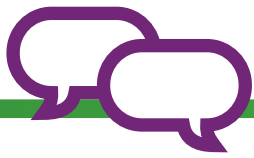


La representación de nuevos colegiados fue más notable en esta ocasión frente a años precedentes

mínguez, M^a Ángeles Piñero García de Vinuesa, M^a del Mar Ponce Barroso, Marta Quintero Pérez, Elvira Rodríguez Aguedo, Juan Rodríguez Castilla, Isabel Águeda Roselló Ojeda, Rafael Fabián Sánchez Bonilla, Raquel Sánchez del Moral, Magdalena Sánchez González, Juan Leopoldo Segura Moreno, María Suárez Serrano y Luís Valenciano Gómez.

Por su parte, fueron distinguidos con la insignia de plata del Colegio: M^a del Carmen Álvarez Rodríguez,

Sonsoles Benítez Sánchez-Cid, Amparo Calero Galán, Antonio Candilejo Ronchel, M. Jesús de Castro Ordiales, M^a del Carmen Elías Contreras, Nieves González Morales, Cinta Martín Cartes, Juan I. Patanchón Orta, Antonio Pizarro Toronjo, José M. Velasco Rodríguez; mientras que se les ha concedido la de oro a José Ambrosio Beltrán Lucena, Cándida Castaño Cárdeno, Rafael García Hernández, M^a Teresa Huerga Martín, Francisco Rivera Villa y José Luís Robles Rodríguez.

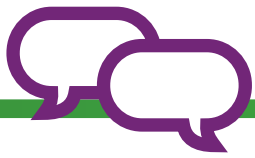


Las fiestas patronales de nuestro Colegio, en imágenes

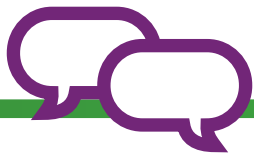
Tanto durante la mañana, con la tradicional misa, el posterior ágape a los compañeros jubilados, la entrega de premios de las distintas actividades deportivas y culturales, así como por la tarde y la noche, con la celebración del acto institucional en nuestra sede colegial y la posterior cena, la gran jornada dedicada a nuestra Patrona deparó muchos momentos para el recuerdo como atestiguan las siguientes fotografías.











El Colegio muestra su lado más solidario durante la Navidad

Se han recogido en las oficinas de farmacia de la provincia lotes con productos de higiene, ropa, calzado y juguetes, destinados a menores con edades comprendidas entre 0 y 12 años y en situación de exclusión social

Aunque durante todo el año se llevan a cabo actividades de índole social es en Navidad cuando se incrementan las acciones de tinte más solidario. En el caso de nuestro Colegio nos hemos sumado un año más la campaña de recogida de productos infantiles, higiene, ropa, calzado y juguetes promovida por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y destinada a menores con edades comprendidas entre 0 y 12 años de la provincia y que se encuentran en situación de exclusión social.

Dado el interés que esta iniciativa ha despertado entre la población onubense se extendió su celebración más allá del plazo inicialmente previsto (hubiera finalizado el 31 de diciembre) para concluir el 19 de enero, reuniéndose multitud de lotes en los que se incluyen productos de higiene como champús, gel, colonias, esponjas, toallitas, cremas, pañales o biberones; productos alimenticios como leche en polvo, potitos, papillas o batidos; calzado, prendas de vestir e incluso algunos juguetes.

Tras ser recogidos en las distintas oficinas de farmacia de nuestra provincia participantes en la iniciativa, los lotes han sido entregados por parte del Colegio a los responsables de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, responsable de hacer la entrega a Cáritas Diocesanas, que se encargará de su distribución a colectivos como el Centro Oasis, que acoge a madres jóvenes y embarazadas en situación de exclusión social; a la Ciudad de los Niños o a familias de la barriada Pérez Cubillas, entre otros. ■

Los Reyes Magos volvieron a pasar por nuestra sede colegial

Nuestra sede colegial ya se ha convertido en parada habitual de los Reyes Magos en su visita a nuestra provincia. Este año, como es costumbre, pasaron un agradable rato junto a nosotros para recoger las cartas de muchos niños y niñas. Un emotivo momento en el que tuvieron la posibilidad de escuchar de boca de los más pequeños sus peticiones y que finalizó con una suculenta merienda y la actuación de un animador. ■





La Junta de Andalucía publica el decreto que regula la prestación farmacéutica a las residencias

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado día 29 de diciembre el decreto que regula la prestación farmacéutica en los centros residenciales para personas mayores y con discapacidad. Entre otras novedades, el decreto vincula los servicios farmacéuticos y depósitos de medicamentos de cada centro al SAS, bien directamente a sus hospitales o a través de oficinas de farmacia seleccionadas por concurso público.

En concreto, estas últimas se encargarán del suministro a residencias con menos

de 50 camas previa selección mediante concurso, garantizando la libre concurrencia entre las localizadas en la Unidad Territorial Farmacéutica donde se ubique el centro. En el caso de que la convocatoria quedara desierta, el proceso de selección se ampliará a unidades colindantes.

El decreto establece un plazo máximo de seis meses para la convocatoria de este procedimiento. Una vez resuelto el concurso, el suministro de fármacos y productos sanitarios comenzará en un plazo máximo de tres meses. Los depósitos de medica-

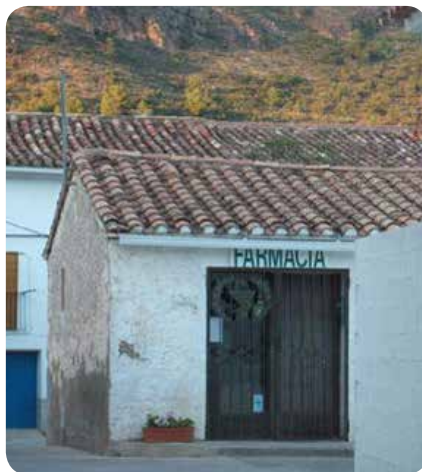
mentos de los centros desarrollarán su actividad bajo la responsabilidad directa de un farmacéutico de la oficina de farmacia a la que estén vinculados. Esta adscripción no deberá superar los dos años.

Las farmacias de núcleos de población aislados, con menos de 1.000 habitantes, podrán continuar atendiendo a los centros residenciales de menos de 50 camas durante un plazo máximo de diez años, si así lo solicitan y siempre que hayan estado prestando el servicio durante un año antes de la entrada en vigor del decreto. ■

Abierto el plazo de solicitud de ayudas a farmacias VEC 2016

Desde el Colegio se recuerda a los titulares de las oficinas de farmacia acogidas al sistema de ayudas a las farmacias de viabilidad económica comprometida (VEC) que el plazo de presentación de solicitudes y documentación en los registros de la Consejería de Salud, quedó abierto el pasado día 20 de enero y permanecerá abierto hasta el día 20 de febrero

La documentación que deberá aportarse es la siguiente: Impreso cumplimentado del modelo de solicitud que figura en el Anexo de la Orden de 30 de marzo de 2015, por la que se dictan instrucciones para la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 2.8 del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo, por el que se establecen los márgenes, deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos de uso humano; declaración responsable acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos; y el modelo 130 donde consten el importe de las ventas totales en términos de precio de venta al público incrementado con el Impuesto sobre el valor añadido (IVA),



correspondiente al año natural anterior al de la solicitud.

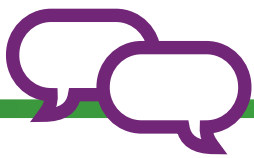
En el caso de que la oficina de farmacia no haya estado en funcionamiento durante los doce meses anteriores al que se realiza la solicitud a nombre del o los mismos titulares que realizan la solicitud, deberá especificar el período a que se refieren sus ventas, aplicándose para el cálculo anual de las mismas una extrapolación con base en dicho periodo. ■

El Colegio presentó en el Congreso de AF un estudio sobre consumo de estupefacientes

Nuestro Colegio participó el pasado mes de octubre en el IX Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, celebrado en Toledo, donde presentó un estudio realizado entre las oficinas de farmacia de nuestra provincia sobre el consumo de estupefacientes y la valoración que los pacientes que consumían estos medicamentos hacían de su estado de salud.

Entre trabajo ponía de manifiesto un notable incremento del consumo de estupefacientes en estos últimos años (creció un 18,7% entre junio de 2012 y de 2015) así como que el valor medio que los pacientes otorgaban a su estado de salud era de 42,62 en una escala de 0 a 100.

De este estudio también se extraen datos como que el fentanilo es el estupefaciente más consumido (48,28%) en nuestra provincia, seguido de medicamentos con morfina, hidromorfona y oxicodona (31,03%) y tapentadol (20,69%), así como que los pacientes menores de 45 años tienen peor percepción de su salud (valor medio 27,31) y que la percepción que el hombre tiene de su salud es mejor (51,12) que la de la mujer (37,95). ■



Nuestro Colegio promovió hábitos saludables entre los menores onubenses con una carpa en la plaza Quintero Báez

Nuestro Colegio llevó a cabo el pasado 29 de septiembre de 2015 una acción de promoción de hábitos saludables entre los menores onubenses con el fin de evitar que el amplio número de actividades a las que se enfrentan cada día (colegio, deporte, actividades académicas extraescolares, etc.) hagan mella en su calidad de vida.

Por ello se instaló una carpa informativa en la Plaza Quintero Báez en la que se entregó material informativo y se ofrecieron consejos básicos y de fácil cumplimiento en ámbitos como la alimentación, la higiene bucodental, la prevención de piojos y de enfermedades infecciosas (caso de la gripe o los resfriados) o relativos al correcto uso de la mochila y la forma de estar sentados en el aula, entre otros.





El Colegio acogió el primer curso de acreditación en MAPAfarma®

También se ha celebrados sesiones sobre disfunción eréctil, alopecia, diabetes y comercio electrónico aplicado al ámbito de la oficina de farmacia, entre otras



grupo español de tricología; y Mercedes Abarquero, responsable de Educación y Comunicación Médica de Laboratorios Vichy.

Y de una vídeo-conferencia a bucear en la red y en sus posibilidades como espacio para la venta regulada de medicamentos. Ya el pasado año nuestro Colegio ofreció un completo curso de formación que permitió a muchos colegiados tener una aproximación de qué requisitos habría que cumplir para llevar a cabo esta dispensación. Esta vez el Colegio ha dado un paso más y hemos ayudado a profundizar en aspectos como la infraestructura tecnológica o la viabilidad económica del proyecto, esenciales a la hora de plantear la posibilidad de sumar nuestra oficina de farmacia a la venta online de medicamentos.

El último trimestre de 2015 y primer tramo del nuevo curso ha estado cargado de interesantes iniciativas de formación que han despertado gran interés en nuestros compañeros. Entre las actividades llevadas a cabo ha destacado sobremanera la primera edición del curso de formación y acreditación en MAPAfarma®, el segundo hito de la cartera de servicios de la farmacia andaluza y que posibilita llevar a cabo desde la oficina de farmacia la monitorización ambulatoria de la presión arterial, con evidentes beneficios para la calidad de vida del paciente. Este curso se celebró nuevamente el 28 de enero y se repetirá en sucesivas ocasiones con el fin de ofrecer al máximo número de colegiados la posibilidad de ofrecer este servicio desde su farmacia.

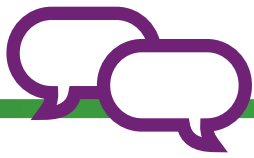
Tras el primer curso de MAPAfarma® tuvo lugar, el 24 de septiembre, el curso 'Recomendación dermocosmética en estados de caída, alopecia y falta de densidad capilar', englobada en la 1ª Campaña Nacional de Cuidado Capilar

de Laboratorios Vichy'. A través de vídeo-conferencia tuvimos la oportunidad de profundizar en la importancia de la recomendación y abordaje capilar en la oficina de farmacia, en los motivos de la caída y la falta de densidad capilar o en el funcionamiento de la dermocosmética capilar en la práctica clínica. Y todo, contando con ponentes de excepción: Cristina Tiemblo, vocal Nacional de Demofarmacia; Cristina Serrano, dermatóloga perteneciente al

El curso de MAPAfarma® se repetirá en sucesivas ocasiones con el fin de ofrecer al máximo número de colegiados la posibilidad de ofrecer este servicio desde su farmacia

De la mano del curso 'Desarrollo del e-commerce en la oficina de farmacia' abordamos el plan de negocio online, la plataforma, los medios de pago y logística a implantar, o la promoción del e-commerce que podemos llevar a cabo para que nuestro proyecto sea viable. Sobre todo ello nos habló Daniel Garzón, ingeniero informático, director de Tecnología de Evulofarma, el martes 6 de octubre.

Otro de los temas que ha protagonizado la apuesta formativa de estos pasados meses ha sido la disfunción eréctil, una dolencia que afecta a un colectivo de población masculina cada vez más amplio. Dada la alta prevalencia de este problema hemos celebrado este pasado trimestre dos cursos: uno, el 13 de octubre, ofrecido por los urólogos Francisco Arredondo Martínez y Alberto San Juan Salas, quienes desempeñan su labor profesional en los Hospitales Juan Ramón Jiménez/Infanta Elena de nuestra capital, así como en los centros Costa de la Luz y San Juan de Huelva. La

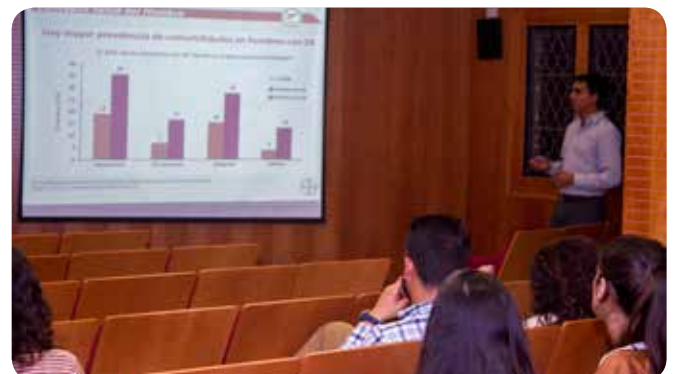


otra sesión formativa tuvo lugar el 17 de noviembre y estuvo impartida por el Dr. Juan María San Juan Segura, urólogo del Centro San Juan de Huelva, y estuvo más centrada en los inhibidores de la PDE-5.

Como muchos recordaréis, en 2014 suscribimos un acuerdo de colaboración con ADEMO (la asociación que representa a los pacientes de esta enfermedad en nuestra provincia) el cual incluía la celebración de sesiones formativas específicas sobre esta enfermedad dirigida a farmacéuticos comunitarios. Por ello el pasado 10 de noviembre ofrecimos en nuestro Colegio la 'II Jornada de esclerosis múltiple.

Actualización terapéutica en esclerosis múltiple', que estuvo impartida por el Dr. Eduardo Durán Ferreras, neurólogo del Hospital Infanta Elena de Huelva, quien ahondó en los aspectos esenciales de la enfermedad (causa, fisiopatología, epidemiología, síntomas y diagnóstico) y posteriormente en la terapéutica (a quién tratar, qué tipos de tratamientos existen y para quiénes están indicados, efectos clínicos y secundarios de los diversos tratamientos, etc.). Y todo, con el fin de que pudiésemos mejorar nuestras destrezas en el manejo de esta enfermedad neurodegenerativa que afecta a más de medio millar de personas en nuestra provincia.

La última sesión formativa celebrada en nuestro Colegio en 2015 ha sido sobre formación y actualización en diabetes promovida por el CACOF en colaboración con Laboratorios Janssen y que tuvo lugar el 19 de noviembre. La Dra. Pilar Rodríguez Ortega, especialista en Medicina Interna, Endocrinología y Nutrición, nos expuso las principales novedades en cuanto al abordaje de la diabetes mellitus tipo 2 en el ámbito de la oficina de farmacia y cómo podemos ofrecer un consejo profesional más completo a nuestros pacientes para que ejerzan un mejor control de su patología. ■





El Colegio en la prensa



20 minutos
22/12/2015



elglobal.net
23/12/2015



El global
05/10/2015



Huelva Buenas Noticias
10/12/2015



Huelva Información
29/12/2015



Huelva Información
01/10/2015



Huelva Información
29/09/2015



Viva huelva
29/09/2015



Viva Huelva



A.M.A. COMPAÑÍA
LÍDER EN SEGUROS DE
COCHE POR CALIDAD
PERCIBIDA, FIDELIDAD Y
PRESCRIPCIÓN

Fuente: Informe anual ISSCE
(dic 2014)

Hasta un

60%*
bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



A.M.A. HUELVA

Palos de la Frontera, 17 Tel. 959 28 17 71 huelva@amaseguros.com

A.M.A. HUELVA (Colegio Médico)

Arcipreste González García, 11; 1º Tel. 959 24 01 87/99

www.amaseguros.com
902 30 30 10

Síguenos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de junio de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.